

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 18083** *Resolución de 16 de marzo de 2018 de MUFACE, por la que se anuncia el arrendamiento de varios inmuebles de su Fondo Especial, mediante el procedimiento de concurso, con proposición económica al alza en sobre cerrado.*

Se hace pública la convocatoria por la que se acuerda el concurso para la adjudicación del arrendamiento inmuebles en Madrid. Romero Robledo 11, 3º B. Benito Gutierrez 5, 3º D. Reina Victoria 20, 5º D y 9º D. Hermano Garate nº 1 (bajo 2) nº 3 (1º B, 8º B y bajo 4) nº 5 (3º C y bajo 1) nº 7 (1º B, 8º B y bajo 2) nº 9 (bajos 3 y 4). El pliego de condiciones del concurso de fecha 14 de marzo de 2018 que rige la adjudicación de los arrendamientos obra a disposición de los interesados en la web de la Mutualidad: <http://www.muface.es>.

El plazo para la presentación de ofertas será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de celebración del concurso en el Boletín Oficial del Estado. La documentación podrá presentarse en el Registro General de MUFACE situado en el Paseo de Juan XXIII, 26, en Madrid.

La apertura de las ofertas recibidas, contenidas en el sobre B presentado por cada licitador, se realizará en acto público el día 8 de mayo de 2018 a las 9:30 horas en la sede de la Dirección General de la Mutualidad (Paseo Juan XXIII, nº 26, de Madrid).

Madrid, 16 de marzo de 2018.- El Director General, Antonio Sánchez Díaz.

ID: A180020287-1